

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres 21 de Marzo de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

POR LOS PUEBLOS

Política menuda y menuda política en Cabezuela del Valle

Todo llega en este mundo. Por fin fueron repuestos en sus cargos los concejales que en noble lucha el 14 de Abril memorable ganaron sus puestos, en contra de todas las fracciones políticas, añejas y de nuevo cuño, puestos de los que fueron despojados merced a los manejos poco limpios de un *avisado* en repulsiva amalgama con personas que debían aparecer neutrales.

El ministro de la Gobernación rindiéndose ante la evidencia, acuerda la reposición de los que tan injustamente fueron despojados de sus cargos; cumplimenta estas órdenes nuestro gobernador civil, pero de improviso surge una dificultad más: la menuda política, muñidora consciente del amañado, guiada por el *avisado* mata de manera despiadada a uno de los concejales repuestos; la Orden ministerial no podía cumplimentarse íntegramente; un concejal había muerto; por consiguiente, la orden de reposición solo comprendía a tres, ya que en estos tiempos no podía gobernar después de morir, ningún concejal, por muy republicano que fuera.

Al querer comprobar tan sensible desgracia, acudimos a casa del compañero muerto y recibimos la grata sorpresa de que *vivía*; ¡pero qué ven nuestros ojos! ¿Un milagro?, ¿algo sobrenatural? No, queridos lectores; lo que se palpa con nuestros dedos, lo que hiera nuestra retina, lo que moviliza en loco desbordamiento nuestro corazón y... colma nuestra paciencia, es que nos damos cuenta que seguimos siendo objeto de las *hazañitas* de la menuda política; y para evitar con la toma de posesión una mayoría absoluta en el Ayuntamiento nos *matan* un concejal.

Ante tamaño desafuero, ante tal crimen (por muy político que sea) penable de verdad, acuden los compañeros de Concejo al Gobierno Civil para poner en conocimiento del Gobernador, la existencia en este mundo del concejal, que un *vivo* (que ahora debe estar *muerto* de miedo) nos quiso eliminar, y en una instancia, más razonada con el corazón que con la inteligencia, exponen al señor Vera Coronel el nuevo caso del Lázaro de 1933; es remitida a informe de la Guardia civil y comprueba ésta la existencia del Lázaro de Cabezuela; su informe, sencillo pero elocuente, es remitido al Gobierno civil por conducto que *no admite pérdida*. ¿Qué fué de él? No lo sabemos; pero es el caso que aún no fué ampliada la orden de reposición a quien el *vivo* dió *muerto*.

Por si (caso improbable) el oficio de la Guardia civil había sufrido extravío, fué presentada con una instancia nueva (por persona de nuestra absoluta garantía) una certificación de existencia, una fe de vida autorizada por el juez y secretario judicial de Cabezuela del Valle, del supuesto cadáver, pero es el caso, que ni aun esto es bastante para que se le dé posesión.

Señor gobernador civil de Cáceres, hombre de espíritu sereno

y reflexivo, fiel cumplidor de su deber, quien jamás amparó injusticias ni desafueros, ni menos encubrió a los *vividores* de la política, permítanos que elevemos una súplica a su autoridad.

Como consecuencia de todo lo antes expuesto, y en el ejercicio de sus funciones ¿no puede averiguar quién dió la noticia de la muerte en el Gobierno civil, si ésta fué verbal o escrita, fundamentos que tuvo para ello, y las causas por las cuales, existiendo y estando ordenada su reposición, no está repuesto el Lázaro de Cabezuela?

¿Puede enterarse *dónde* para la certificación de existencia y el oficio de la Guardia civil? ¿Puede averiguar quién paraliza todo esto?

Así lo esperamos de su rectitud, no solo por el bien de este pueblo, sino también por el de toda la provincia, a quien su actividad hará ver que en el Gobierno civil de Cáceres se hace justicia y (continuando con la frase de moda), «caiga quien caiga».

UN ANTIGUO REPUBLICANO
Cáceres, 18-3-933.

Anúnciese en EL RADICAL

Por una omisión

No nos satisfacen los banquetes gratis, pero nos agradan las atenciones.

Si EL RADICAL, periódico también semanal como algún otro, representa una opinión grande en España y por tanto en Cáceres, no nos explicamos la causa por la que el señor Gobernador dejó de invitarnos a esa comida periodística.

Si la invitación fué solamente para los llamados del «corro» tampoco nos explicamos la presencia de «Extremadura» y en este caso nos satisface la no asistencia.

Si fué un olvido, gustosos lo perdonamos. Pero si es una desatención, entonces no lo olvidaremos.

Nuestro nuevo director

En sesión celebrada el día 15 de los corrientes por el Comité Ejecutivo Provincial del Partido, y en virtud de la dimisión de director de EL RADICAL, presentada por don Sergio Vicente Guerrero, ha sido nombrado director de este periódico, nuestro querido corresponsario don Simón Bohigas Rodas, culto abogado.

Nos parece acertadísima tal designación, congratulándonos de compartir nuestras tareas periodísticas con el señor Bohigas, por ser hombre de gran perspicacia y competencia en cuantos asuntos se relacionan con la política provincial.

Felicitamos muy cariñosamente al nuevo director, deseándole toda clase de aciertos en su difícil cometido.

Así como también sentimos muy de veras la dimisión del señor Guerrero, que cumplió siempre con su deber, durante el desempeño de su cargo.

LA REDACCIÓN

ALMA MATER

Fortalezcamos la Región

El tema regionalista no es ya una novedad. Con periodos intermitentes y con mayor o menor intensidad, fué objeto de discusión y debate hace muchos años. Debemos reconocer que era entre nosotros actualidad política y periodística conforme era más agudo el problema en Cataluña, no porque los intelectuales y escritores extremeños no sintieran la necesidad de tratarle, sino porque no se nos oía en las *altas esferas* más que en los momentos, en los cuales en la región catalana tomaba caracteres de amenaza o de conflicto.

Hoy ya ha tomado carta de naturaleza por la concesión del llamado Estatuto Catalán y haberse consignado como un derecho incuestionable en la Constitución española. Sin embargo, mientras en las Vascongadas, Galicia, Valencia y Andalucía, se halla el asunto en trámite de pasar de la mera aspiración a la realidad concreta, en Extremadura está todavía en el terreno del tanteo y de algún tímido y platónico escaqueo.

Pero es el caso que estamos dando una prueba de indiferencia suicida, porque a incapacidad no puede atribuirse, ya que hay mentalidades y hombres de prestigio que no están por bajo del nivel intelectual de los de otras regiones en las cuales se lleva a vías de realidad la formación del Estatuto autonómico regional.

Suicida porque no se trata de un mero movimiento romántico, como decían los catalanes que era el suyo, lo cual sería por sí solo suficiente para dar la sensación de que nos sentíamos con personalidad para regirnos por nosotros mismos, con potencia económica suficiente, con historia o aportamiento a la historia general de España.

Aparte este aspecto, debemos enfocar la cuestión bajo el otro puramente de los intereses materiales y no creo que haya quien bajo tal aspecto niegue la conveniencia de poner manos en esta Empresa patriótica de recabar para Extremadura un trato igual al de otras regiones, para que no haya privilegios y el reparto de las cargas y los beneficios del presupuesto general del Estado sea igual para todos,

contribuyendo de un modo proporcional a la riqueza de cada uno.

Constituyendo la región autónoma, acaso se presente algún inconveniente o perjuicio para todas o algunas de las provincias que la constituyan, pero los beneficios son tan grandes que compensan con creces esos perjuicios.

Por otra parte, no se puede alegar como argumento en contra el daño que puede irrogarse a la gran patria española, haciendo por este sistema varios estaditos y disgregando la superior unidad y fortaleza del Estado español, porque esto podía utilizarse antes, cuando no se había otorgado el estatuto a Cataluña y si no fuera ya inminente la concesión de otros nuevos; pero en la situación actual del problema, no es posible atribuir a Extremadura esa disgregación; al contrario, pretendemos contrarrestar por tal camino los estragos que el privilegio otorgado pueda ocasionar a la economía general del país, con evidente favor para una a costa de las demás regiones; es un sistema defensivo a la vez de cada región y del Estado español, porque cuando cada uno reclame su parte se vendrá a caer en la cuenta de que no se puede prodigar así el Tesoro Español y se pondrá moderación en esa prodigalidad a favor de uno con detrimento de la justicia.

El problema más culminante de España, el agrario inclusive, consiste en una mejor distribución de la riqueza, siendo una manifestación del desigual reparto el que resulta con el sistema actual, con referencia a las distintas regiones españolas.

Con la autonomía de Extremadura se evitará ¿qué duda cabe! el que Barcelona sea el mercado regulador del precio de todos nuestros productos, y el acaparador de los mismos, y dejará así mismo de imponérsenos la adquisición de todo lo catalán.

Irrita que con el Estatuto Catalán se gobiernen solos su casa y nos gobiernen la de los demás; que allá no puedan optar a los cargos públicos más que los catalanes y en cambio estén encaramados en los más importantes del Estado, irradiando la influencia de los mismos sobre Cataluña. Sabido es que al frente de los altos cargos se puede dar trato de favor a quien se quiera. ¿Cuántos extremeños han ocupado puestos preeminentes en los últimos treinta años?

Pues eso se traduce en que a los extremeños solo llegan migajas del presupuesto y sus intereses están desatendidos y postergados.

Con la autonomía ha de desaparecer todo esto, y no creo que haya insensatos que no lo quieran ver; y si no lo ven, tenemos que hacérselo ver de un modo tangible, con números y ejemplos claros y terminantes, sacados de la realidad.

Muchas son las cuestiones derivadas de la principal autonómica que hay que ir concretando. Una de ellas es la de las provincias que han de integrar la Región extremeña. A nadie se le hubiera ocurrido tratar de separar a Huelva de Andalucía, no

obstante la gran extensión que esa región andaluza había de comprender, pensando en que pudiera existir un arraigado vínculo por la convivencia de muchos años de Huelva con el resto de Andalucía, pero cuando Huelva espontáneamente se manifiesta propicia a su incorporación a Extremadura con la garantía para nosotros de que son los grandes intereses materiales los que la acercan sintiendo además más grata nuestra compañía por sentirse postergada por Sevilla, no puede ofrecer duda para nosotros, pues nos reporta ventajas sin ningún inconveniente, teniendo afinidades en todos sentidos, pues en realidad Huelva tiene más parecido de familia a Extremadura que a Andalucía.

Estas notas sintéticas, que son como enunciados de puntos a desarrollar y ampliar, voy a terminarlas con una importantísima aspiración de la Región extremeña, la creación de una Universidad, principalmente por la influencia que tiene para la graduación de los maestros de primera enseñanza.

Ahora los maestros que ocupan las escuelas de Extremadura son castellanos y andaluces en la mayor parte y no es extraño que los encargados de formar el alma del niño extremeño no infiltren al escolar el inflamado amor a la Región, ya que ellos no pueden sentirle. Esto aparte de los múltiples beneficios que la Universidad propia, que acaso podía instaurarse en Villafranca, había de reportar en otros aspectos.

Yo felicito a esta Revista por tomar como uno de sus propósitos, el tratar tan importante aspecto de la vida extremeña con toda amplitud y en la medida de mis posibilidades de tiempo y facultades, prometo cooperar a su propaganda, como hice otras veces en la Prensa o en los cargos públicos que ocupé.

EMILIO HERREROS

Suscripción abierta en favor del doctor Santos Monteiro

Dicho emigrado es doctor en Derecho de la Universidad de Coimbra, abogado y ex subdirector general del Ministerio de Colonias de Portugal.

Por sublevarse contra aquella Dictadura militar, fué deportado a la isla de Cabo Verde, donde estuvo cinco meses.

Después de los tormentos que le hizo pasar la Dictadura portuguesa, pudo venir a España, de la que dice ha obtenido una generosa acogida, por su hidalguía y hospitalidad.

Rogamos a todos nuestros correligionarios, favorezcan con sus donaciones voluntarias a este ilustre hombre de Portugal, y con ello cumplirán con un deber de entusiastas republicanos.

Los donativos se recibirán en la Secretaría del Partido, Avenida de Cervantes, número 26, habiendo sido encabezada por el Comité Provincial y el Comité de la Juventud Radical, que con el natural interés, la patrocinan.

LUIS MARCELO
CARBONES
CACERES

PASANDO EL RATO TAL COMO VA A OCURRIR

Digan lo que quieran los conspicuos de la Firpe la crisis se masca. Me refiero a la crisis política, pues la otra la mascamos hace tiempo y la deglutimos y todavía no la hemos podido digerir. Desde que el inclito ministro de la radio y retablo ambulante anunció el colapso, la estamos padeciendo y no lleva trazas de que se cure.

Alrededor de la crisis política nos traen los periódicos de Madrid una serie de vaticinios y comentarios de cómo se planteará y hasta dan nombres y todo de los personajes que van a formar el nuevo Gobierno.

Esto nos anima a echar nuestro cuarto a espadas, aunque éstas no son ahora triunfo, sin pretensiones de acertar, claro es, pero con igual derecho que ellos por lo menos a lanzar nuestros auspicios, sin trascender del pequeño radio de acción de nuestro periódico y de nuestra provincia.

El caso es que no nos inspiramos en ningún rumor del salón de conferencias, ni nos lo ha referido ningún personaje más o menos enterado de lo que pasa entre bastidores. Pero probablemente por eso estemos más en camino de acertar, porque son deducciones naturales de la situación y de los hechos tangibles, siquiera la lógica en política difiera bastante de la otra, porque la lógica de mujer y la política es femenina, es una lógica especial que muchas veces da una resultante contraria a la que debía ser.

La frase de Sánchez Guerra con relación a la Dictadura, de que no sabía cómo «sapearse», podría tener aplicación al caso, porque como hemos quedado en que ahora el señor Azaña ha introducido «nuevos modos», quién sino él puede ser, que viene dirigiendo el Gobierno hace más de un año; como se han suprimido los tópicos y la crisis tiene que salir del Parlamento, resulta un poco difícil encontrar la manera de «sapearse» utilizando un tópico que parezca solución parlamentaria.

Sin embargo, la crisis no se puede taponar más tiempo y para no reconocer o declarar la verdadera causa que es el estrago de la vacuna socialista en la reconstrucción del Estado republicano, dando la razón al señor Lerroux que con visión clara señaló la necesidad y el momento en que debieron salir, le echaremos la culpa a un elemento ajeno al deseo y a la buena gestión del Gobierno, la enfermedad del señor Casares y del señor Carner.

Estos señores presentan la dimisión por serles imposible continuar más tiempo al frente de las carteras respectivas que pasan en estos momentos tan críticos por una perjudicial interinidad. El señor Azaña no cree que puede obligar a los dos ministros a permanecer al frente de los Ministerios, ni a prolongar la actual situación interina y da cuenta en Consejo de las dimisiones que se ha visto precisado a admitir, requiriendo una reorganización del Gobierno. Los ministros aprueban la decisión de su presidente y para facilitar esa reorganización ponen también sus carteras en su mano. Esto lo dice por los socialistas el señor Prieto y aunque es quien más ganas ha tenido de convertir en vitalicia la prebenda, sobre todo ahora que ya se ha entrenado en ello, añade que cualquiera que sea la solución que dé el presidente, con su concurso o sin él, ayudarán en las Cortes leal y resueltamente al nuevo Gobierno que forme, para que puedan ultimarse las

leyes que han de aprobar estas Constituyentes. Los demás ministros hacen análoga manifestación.

El presidente da cuenta al señor Alcalá Zamora de la crisis y éste le encarga de formar nuevo Gobierno procurando que sea resultante de un equilibrio en el Parlamento, de modo que las leyes complementarias de la Constitución que han de dictarse por estas Cortes, lleven la mayor suma de concursos de los distintos partidos republicanos. Con tal encargo el señor Azaña lleva a cabo varias consultas, entre ellas con el señor Lerroux, el cual le ofrece cooperar a ese empeño, en el Parlamento sin pretender puesto ninguno en el Gobierno, pues no ha sido móvil de su actitud ningún género de ambición del Poder.

Con este ofrecimiento y el anterior de los socialistas, el señor Azaña forma un Gobierno con varios de los ministros actuales, pero sin los socialistas y sin radicales, y así se terminará esta última etapa de las Constituyentes, hasta aprobar la ley de Congregaciones, Tribunal de garantías, electoral, Orden público y acaso alguna otra «intercurrente», con el ministro de la Gobernación, de Azaña, pero con cinco ministros nuevos, entre los cuales habrá un federal, un catalán, un azañista y dos del servicio de la República. Claro que extremo no habrá ninguno; ni subsecretario, ni director tampoco. De ahí para abajo, puede ser que nos alcance alguna salpicadura.

¿Qué tal? Podrá creerse o no en estos vaticinios, pero no se podrán tachar de faltos de detalles, como si nos lo hubieran contado. No garantizamos que acertaremos en todo, pero en lo de que no habrá ningún extremo, en eso apostamos la cabeza; y si no, al tiempo.

NIETO DE MERLIN

SORTITES PARLAMENTARIA

Sortites: argumentación encañada. Véase la clase. Textual:

—En Casas Viejas no ha ocurrido sino lo que tenía que ocurrir (enero).

—En Casas Viejas hubo ejecuciones fuera de ley (marzo).

—El Gobierno se opone al nombramiento de una Comisión parlamentaria (enero).

—El Gobierno propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria (marzo).

—El Gobierno necesita a este fin un voto de confianza de la Cámara (enero).

—El Gobierno no necesita a este fin ningún voto de confianza de la Cámara (marzo).

—El Gobierno conoce perfectamente lo acaecido en Casas Viejas (enero).

—El Gobierno desconoce lo acaecido en Casas Viejas (marzo).

Los Papistas y el Papa

Y dice el jefe del Gobierno: «No hay para qué insistir en que el Gobierno no es la República. Nadie, so pena de estar loco, podría sostenerlo».

Y dicen los incondicionales del Gobierno: «Combatir al Gobierno es herir de rechazo a la República. Y se necesita estar loco para no darse cuenta de ello».

Un orden nuevo

El orden monárquico de Montjuich, de Alcalá del Valle, de Vera, de Jaca, de Cuatro Vientos, sublevó justamente la conciencia republicana. Era el orden viejo por excelencia.

El orden republicano de Aranda, del Parque de María Luisa, de Figols y de Casas Viejas determina votos de confianza. Es el orden nuevo por antonomasia.

(De un artículo de Cristóbal de Castro).

Lea V.

“EL RADICAL”

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



LA CASA

MARCA REGISTRADA
FELIPE LÓPEZ GARCÍA
CÁCERES - PLASENCIA - ESPAÑA.

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

Lerroux y los obreros

Los obreros madrileños pertenecientes al Partido Radical han testimoniado al jefe del mismo, don Alejandro Lerroux, su adhesión en un acto francamente cordial.

No todos los obreros madrileños figuran en las filas de la U. G. T. Muchos de ellos, de indubitable republicanismo, tienen depositada en el ilustre republicano su confianza plena, puesta una vez más de manifiesto el domingo en la barriada de los Cuatro Caminos.

Y a esta adhesión ha correspondido el señor Lerroux expresando su fe en el porvenir bajo el signo de la República y congratulándose de que el obrerismo no esté ausente de la política, cuando, como ahora, se abren nuevos horizontes al proletariado consciente, cuyas legítimas aspiraciones únicamente en un régimen democrático pueden tener ancho cauce.

El señor Lerroux, que durante tantos años ha venido defendiendo a los obreros, a quienes dedicó sus preferencias y sus cariños, no por compasión, sino por Justicia social, pronunció un magnífico discurso, del que damos un extracto en esta misma edición. Historiando cuanto el Partido Radical hizo por el obrerismo, y recordando que en el manifiesto-programa del Partido, ya figura el que «la tierra debe ser para el que la trabaja», y se preconiza el censo redimible y la confiscación de los latifundios, así como el sistema de salarios en régimen colectivo de trabajo, pensiones, retiros, cooperativas, etc., demostrando que ningún otro partido de los que se ufanan de realizar labor «izquierdista» tienen un programa tan amplio en sentido obrerista, como el Partido Radical.

La voz de Lerroux, adquirió el domingo, ante los centenares de obreros que escuchaban atentamente al ilustre republicano, trémos de emoción.

Y es que Lerroux se dirigía a los suyos, a los que le acompañaron en los días ya lejanos de sus primeras luchas, a los que siguen fieles a su lado, convencidos de que solo con Lerroux podrá el obrerismo español ver cuajadas en realidades sus legítimas aspiraciones.

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

FALLECIMIENTO

El día 14 de los corrientes dejó de existir en Cáceres don Dionisio León González, persona que gozaba de grandes simpatías en esta capital, por su afable trato.

A todos sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos especial a nuestro buen amigo el administrador de la Imprenta «El Noticiero», don Ricardo Hernández.

SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CÁCERES Teléfono 197

PARALELOS EL MARTIR

El otro día, hice, con mi tosca pluma, algunas consideraciones y subrayé las principales diferencias entre el héroe y el valiente.

Hoy, a petición de mi querido amigo y compañero Antonio Terrón Polo, escribo sobre el martirismo.

Mártires eran, en la antigüedad, las personas abnegadas que padecían horribles tormentos, o morían, serena y ecuánimemente sin un sólo grito de rebeldía, sin una protesta, por defender su ideal.

Estos seres extraordinarios sufrían estóicamente los rigores de las tiranías de su tiempo.

Eran hombres adelantados, precoces, que inspirados en una sagrada idea, perdían todo antes que desistir de su noble empeño de predicación.

Ya dijimos que el heroísmo sobrepasa a la valentía durante un instante; pues bien, el mártir es el héroe que nunca desmaya; siempre firme, tenaz, hasta conseguir el fin propuesto, o dicho en otros términos: el martirismo es el heroísmo del alma: lo sufre todo, lo aguanta todo, sin quejarse nunca; cuando el dolor con ruda mano sin piedad le ataca, él sonríe amargamente, y el rictus doloroso de su boca se transforma con la muerte en sublime mueca de desprecio al verdugo; y su sangre es fértil semilla que pronto se ve fecundada en sus hermanos.

No cede, ni se arrodilla implorando el perdón, que sin duda le concederían pródigos, a cambio de su dignidad. Así, pues, es el mártir, más que valiente, más que héroe, nunca cobarde, nunca temerario, jamás rastrero.

Muere como los grandes, convirtiéndose en vencido que triunfa, que humilla a sus asesinos, engrandeciéndose con la derrota.

Os he dicho algo; pero es tan maravilloso, es tan superior a nosotros el sublime acto del martirismo, que no podemos describirlo, puesto que materialmente no se encuentran palabras que lo expresen.

PEDRO LORENZO Y MORALES

Invierno 1933.

(Reproducción reservada).

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

Comentarios sin importancia

Las bendiciones papales han fracasado en todas las épocas; reproducimos a continuación las bendiciones más significadas, sus resultados elocuentes demuestran la evidencia de nuestro aserto:

El Papa bendijo a Napoleón III; pocos días después fué hecho prisionero por el rey de Prusia y destronado.

Mandó su bendición a Maximiliano al ir a Méjico y fué fusilado en Querétaro.

Bendijo la que llamaban «invencible» armada de Felipe II y ella se fué a pique.

El Papa bendijo a Carlota cuando volvió a Roma y antes de salir del Vaticano se volvió loco.

Bendijo a Isabel II, y poco después fué destronada.

Bendijo el vapor «América», y se quemó el 24 de Diciembre de 1871, pereciendo la mayor parte de sus pasajeros.

Bendijo a Francisco José, emperador de Austria, y poco después sufrió la derrota de Sadowa.

Bendijo el ejército francés en el año 1870, y un año más tarde fué derrotado.

Bendijo a la emperatriz del Brasil, y al poco tiempo se rompió una pierna.

Bendijo al príncipe Rodolfo de Austria, y se suicidó.

Y también bendijo a nuestro ex monarca Alfonso XIII, teniendo que salir inmediatamente de España, antes de ser arrojado por la fuerza.

Desgraciados de los ilusos... que mueren bendecidos por el Papa, porque de ellos «no será el reino de los cielos».

El dinero que se gastan algunos en entierros pomposos, y el que dejan en sus testamentos para que digan misas por ellos, no sirve absolutamente para nada. Según afirman ciertos ministros de la religión, existe un Dios bueno y justo; luego ese Dios no puede consentir el privilegio de salvar las almas de algunos adinerados...

Para morir con la conciencia tranquila, hay que vivir una vida feliz, respetando y obedeciendo las leyes que la Naturaleza nos impone.

Por regla general, los que se dicen representantes de Jesucristo son los más intolerantes y crueles, y por lo tanto, no pueden representar a un Dios que todo era paciencia y bondad. Son unos verdaderos engañadores, que hablan en nombre de sí mismos para captar voluntades

fanáticas y lograr más fácilmente sus apetitos.

¿Cómo pueden ser imitadores de un Dios que nació pobre si la mayor parte de ellos se pasean en magníficos automóviles? Según afirman los periódicos de la cuerda, le han regalado al Papa un estupendo Roll y posee además un teléfono de oro.

La conducta de muchos clérigos, tan poco arreglada a su doctrina, es una de las principales causas del descrédito de la religión.

Serían unos verdaderos intérpretes del «autor» de la naturaleza si nos hubiesen hablado en el lenguaje de la naturaleza, que es el único bien de la Sociedad que no puede ser contrariado.

Ligeras divagaciones, volvamos a los Comentarios.

Los obreros de Madrid han ovacionado estruendosamente a Lerroux con motivo del discurso que éste le dirigió recientemente.

Y luego dirán que Lerroux representa a la burguesía. Otra vez los hechos mandan y la realidad vuelve a imponerse como siempre.

Hasta cuando se convencerán algunos de que el Partido Radical no es burguésista, ni obrerista, es decir no es de clases?

Estamos a la izquierda y lucharemos con todos los hombres de buena voluntad.

J. DE MAPALIA

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y
Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

NOTAS DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid nuestro querido redactor jefe Juan Hernández Vinagre.

Como verán nuestros lectores publicamos hoy, tomado de la revista «Sintesis», un artículo original de nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Herreros, tratando del interesantísimo tema Regionalismo.

Mambrú y compañía

Crónica por Ceferino R. Avecilla

En España, ya se acuerda poca gente de la fuga de los deportados en Villa Cisneros. En realidad, es otra hiperbólica aventura de la grotesca historia de la monarquía. No hay nada tan divertido como el espectáculo de un buen hombre de esos, que alta la cabeza, adelantado un pie y extendido el brazo, indica a su familia boquiabierto el lugar de la playa en la que posó el pie con sus heroicos compañeros para poner por obra el nuevo descubrimiento de Portugal. No hubieran procedido de otro modo Tartarin el de Tarascón ni Marius el de Marsella.

Mientras han sido los portugueses quienes de un modo en todo caso lamentable han empleado su tiempo en cantar la historieta de los evadidos, no merecía la pena de ocuparse de ello. Los portugueses son inevitablemente hiperbólicos. En realidad, esta condición suya ha llegado a constituir en el mundo el índice de cuantas los adornan. Como los monárquicos españoles de mala fé—no los de buena, naturalmente—tienen una clara propensión a incurrir y defender la caricatura, era natural que estos fugitivos (fugitivos no de su confinamiento, si no de su propia libertad próxima) pensarán en Portugal como en su propia tierra de promisión.

Pero es que ya no se trata de los portugueses. En Portugal suele, por lo común pasar tan pocas cosas que es en cierto modo disculpable que se cubra de ponderación toda su insignificancia. Pasemos, pues, por las deformaciones portuguesas. En cuanto a las de algún periódico italiano, tiene asimismo una posible disculpa. En el fondo cada uno de ellos no es otra cosa que una Gaceta oficial que se destina a la propaganda del Duce. No tiene pues, ninguna importancia lo que digan los periódicos italianos.

Ahora bien; si que la tiene lo que dicen los periódicos de París. Se trata de diarios que son o deben ser expresiones de un pueblo del que, según se nos dice con consoladora insistencia, no nos separan si no accidentes geográficos y de derecho político. La simpatía que siente por nosotros acaba de producir, nada menos que en la Cámara una agrupación hispano-francesa, o franco-española, que el orden de factores no altera el producto. Esto de haber constituido en nuestro honor un grupito que tiene todo el aspecto de una minoría parlamentaria, nos debe enorgullecer.

Pero la verdad es que los periódicos de París, o no lo tienen en cuenta o no dan a esta minoría importancia alguna. *Le Journal* se distingue de todos por el defecto de las informaciones de su «enviado especial» a Lisboa. Realmente, el solo hecho de haber desplazado un colaborador con este motivo es un claro testimonio de que a *Le Journal* le interesan en España, bastante más los monárquicos que la República. Esta es cosa que en «fin de cuentas»—y nunca podrá emplearse esta locución con más exactitud que aquí se emplea—no tiene nada de sorprendente. A la postre *Le Journal* tuvo más evidentes testimonios de la prosperidad en que en apariencia vivió la dictadura que de la República.

No obstante esto no es suficiente razón para hacer lo que ahora está haciendo. Además, ningún ciudadano de la Tercera República francesa tiene ningún derecho para hablar de las imaginadas crueldades de nuestra Revolución, ni de las evidentes

de ninguna otra. Es terminantemente ridículo que un francés finja horrorizarse al considerar que los monárquicos españoles—los absurdos monárquicos españoles—han pasado una o dos noches en los oscuros calabozos de la Dirección de Seguridad.

Para que un francés comente esto como lo comenta el colaborador desplazado por *Le Journal* a Lisboa, es indispensable que el tal colaborador o no sea un periodista de buena fé o aspire a ignorar la fantasía de Francia. A la Revolución francesa, que es madre de todas las Revoluciones, no le fué preciso ningún «pronunciamiento» para desembarazarse de todos los defensores de la realza. Saint-Just, orientó a los Convencionales en el sentido de que ser rey es un delito. Y otro delito de la misma gravedad defender a los reyes. Nadie ignora que los guillotinos lo fueron como reos de este crimen.

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.
C. ALDANA N.º 9—CACERES

Impresiones trasnochadas

¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! ¡Y aún se atreven algunos señores muellemente sentados en sus aristocráticas poltronas a gritar que cuando se va a terminar con lo de Casas Viejas!

Tened en cuenta, queridos que dos fusilamientos hundieron un trono y tened, también en cuenta que ¡diez y seis! fusilamientos no logran derribar a un Gobierno.

Una comisión de oficiales de Asalto, ha sido encomendada de llevar a cabo, la alta misión, de visitar unos castillos... para estudiar su artística construcción. ¿Dórico? ¿Corinto?

Después de todo «¿qué le vamos a hacer!»

D. Arturo Menéndez, el hombre que fusil en mano reprimió el movimiento de Agosto, ha admitido.

¿Y no le procesan?

¿Qué cosa tan natural!

Queipo de Llanó, jefe del cuarto militar del Presidente de la República ha cesado en su cargo.

Y por añadidura nos ofrece una carta... ¡Chico! ¡Atiza la estufa! ¡Lo que nos vamos a divertir!

La ley de Congregaciones religiosas ha puesto sobre el tapete cosas no por antiguas, olvidadas. ¡Pobres curas! ¡Añorar la dicha pasada!

¡Cuán nostálgico todo! ¡Verdad?

Se rumorea...

Que el Sr. Azaña...

Que el Sr. Casares...

¡Manolo! ¡Nolito! ¡Sirve el café!

¡La Corona... ción de la Pila-

rica!

¿Hace?

Hitler ha triunfado.

¡Así da gusto celebrar unas elecciones!

¿No podían ensayarse en España? Al paso que caminamos...

¿No entendemos?

¡Abajo el telón!

P. DE COPOLAM.

1933.

LA "NUEVA MORAL"

Lo que Marcelino Domingo dijo de la «Esquerra» hace cuatro meses

«La Esquerra se ha constituido en un fascismo demagógico. Por la Esquerra, ante la España que nos mira y nos juzga, el primer acto político de Cataluña constituye un monstruoso desacierto.

La Esquerra, que lleva allí (a Tarragona), los consejeros de la Generalidad en propaganda, realiza una campaña de ataques personales, de exaltación de pasiones, de fomento de indisciplinas, de sublevación de masas. Algunos de estos propagandistas han llegado a decir: «Nosotros perderemos el acta, pero dejaremos en Tarragona la anarquía».

Este es el concepto que tienen de la responsabilidad del Gobierno, de la responsabilidad de Cataluña. Este es el respeto que tienen a los intereses, a los ideales a la autoridad, a la paz».

Lo que el órgano periodístico de la «Esquerra» dijo de Marcelino Domingo, hace cuatro meses

«Sabíamos que el señor Domingo era un señor «un xic forú», que siempre temía que el Estatuto viniese a perturbarle su sueño tranquilo de ministro. Ignorábamos que tuviera la desvergüenza de ponerse a calumniar de una manera tan descarada.

Eso que él dice que han dicho algunos consejeros de la Generalidad, el señor Domingo no podrá decir quién lo ha dicho, porque es falso.

El señor Domingo se ve la elección tan perdida, que en sus últimas convulsiones ya ha de apelar a la calumnia. Que buen provecho le haga. Y que el pueblo de Cataluña le juzgue».

Al cabo de cuatro meses de formularse mutuamente las graves acusaciones que hemos transcripto, el señor Domingo y el señor Maciá, en una comida que recuerda las típicas comidas de los politiquillos del Régimen monárquico, pactan una alianza, sin intervención de los organismos democráticos de sus respectivos partidos.

¡También llamará a esto el señor Azaña «moral nueva», «estilo nuevo» y «política nueva»?

FARMACIA

DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180
= CACERES =

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

Juventud Radical de Cáceres

En sesión celebrada el día 19 de los corrientes, tomó posesión el nuevo Comité Local de esta Juventud, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente, Julián Álvarez Olivenza; vicepresidente, José Guerra Bravo; secretario, Manuel Díez Aguilera; tesorero, José Pérez Ojalvo; vocal primero, Juan Hernández Vinagre; vocal 2.º, Víctor Casado Marugán; vocal 3.º, Antonio Muñoz Martín; vocal 4.º, José Romero Manzano, (bibliotecario).

Fuó presentada la dimisión del Comité anterior por haber sido elegidos en la última Asamblea, casi la mayoría de sus miembros, para constituir el Comité Provincial.

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS
ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA,
QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

CAFE MERCANTIL

RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO
FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

Me injuria el que suponga que yo coja un arma que sea leal para escalar el Poder y combatir a los adversarios.

LERROUX

EL RADICAL

Se me acusa de excesiva blandura. ¡Que siempre se me acuse de blandura, porque por ese camino no se va a Casas Viejas.

(Del reciente discurso de Lerroux a los obreros)

La curva de las responsabilidades

Va descendiendo la curva de las responsabilidades. Como a raíz de las catástrofes de Santiago de Cuba y de Cavite; como después de la semana trágica barcelonesa; como cuando ocurrió lo del Barranco del Lobo y lo de Annual.

Resultará, a fin de cuentas, que el culpable de la espantosa tragedia de Casas Viejas, es el guardia de asalto desconocido.

Los que saben dónde les aprieta el zapato, tendrán especial cuidado, sinó para experimentar esa satisfacción interior derivada del deber cumplido, para acallar, cuando menos, a la ciudadanía indignada, de encontrar un responsable sobre el que pueda descargar el país sus iras.

Al final de todas estas zalgardas y baraúndas, nos encontraremos con que «ocurrió en Casas Viejas lo que tenía que ocurrir».

Pero no porque nadie dictara órdenes severísimas, sinó porque espontáneamente se ofrecieron al sacrificio los campesinos de la aldea gaditana.

Tal se está embarullando un asunto que aparece a los ojos de todos con claridad meridiana, que mucho nos tememos acuerde la mayoría borreguilmente sometida de la Cámara, una vez otorgado al Gobierno el tercer voto de confianza, que los únicos responsables de las enormidades de Casas Viejas fueron los fusilados.

Y es que el «estilo nuevo» y la «nueva moral» consisten, a juicio de los que acaso el juicio perdieron, en hallar a todo soluciones no por ilógicas e insospechadas, menos dignas de ser aceptadas sin reparo alguno.

Pues qué acaso puede nadie, en nombre de la democracia e invocando los derechos del hombre, «responsabilizar» al jefe del Gobierno o al ministro de la Gobernación, porque en Casas Viejas se cometieran, por gente uniformada, crímenes nefandos?

¿Es que se pueden repetir en nuestros días aquellas escenas violentas producidas por los diputados republicanos, al exigir responsabilidades al Gobierno o al mismo rey?

Con Azaña y los socialistas en el Poder, no se ha cometido en el país ninguna felonía; no se han llevado a cabo otros desmanes que los originados por el desasosiego y la insumisión de los enemigos del Gobierno. ¿A qué, pues, acusar de ineptos o negligentes a unos gobernantes que se enteran de lo que ocurre en España cuarenta días después?

Ya ve el lector hasta qué punto no lo es menos, por ejemplo el seísmo de California...

Y acaso allá, como aquí, el único responsable sea... la Fatalidad.

Ya ve el lector hasta qué punto puede descender la curva de las responsabilidades, hallándose en el Poder Azaña y los socialistas, prevaleciendo en el Parlamento la fuerza del número, y formando muralla los periódicos del corro.

(De «El Progreso»)

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

USURPACIONES

LAMENTOS AL AIRE

Volvemos a las andadas; y, volvemos, porque los Poderes Públicos son insensibles. Insensibles, ¿o demasiado sensibles? Quizá esto último. Quizá, y... casi estábamos por asegurarlo. Lo aseguraremos de una manera concreta. Ellos lo saben bien y no se enfadan ni se molestan porque una y otra vez se les ataque con el mismo arma, y se les hiera en el mismo sitio, pues que este sitio está escudado en las lóbregas podredumbres de una ambición mezquina, aunque su insaciable apetito de absolutismo—hipócritamente encubierto por predicaciones y vapuleos a las masas ineptas e ignorantes—pretendan inyectar, con frases hechas y por demás estudiadas, en la conciencia de nuestro pueblo humilde, de nuestro pueblo limpio, de nuestro pueblo otra vez sumiso, engañado, el ansia loca de liberación social, que no tiene cabida en su conciencia muerta.

Desde el 14 de abril de 1931, esperamos ansiosos y depauperados que alguien se ocupe de los desdichados que se sacrificaron entusiastas, en espera de una justicia que hasta ahora, no existió. Que destruya y descongestione las vías del trabajo. Que destruya las combinaciones canchalescas de los que pretenden absorber con su persona todas las actividades de la vida, para derramar desde tantos sitios, y de tan distintos ambientes, las ráfagas de su inutilidad, pero las ráfagas también de su egoísmo que—mientras predica—roba y usurpa, con más cinismo que los salteadores de caminos, y con menos vergüenza y menos responsabilidad también que aquellos. Que el hombre que ataca al transeunte, dá por lo menos el pecho que puede ser rasgado por el plomo de un proyectil; y ellos siembran la miseria, al acaparar las fuentes de ingreso, desahaciendo—inhumano—los hogares carentes de otro subsidio que el trabajo honrado, arrojándoles en la desesperación: conducente a situaciones anormales y extremas de los ciudadanos que les precipitan en el delito, delito que aplaudimos y contarán siempre con nuestra simpatía, si quiera sea justificada por unos deseos locos de renovación, de justicia, de legalidad... Que «el hombre debe estar siempre en contra de la Ley, mientras no haya leyes que garanticen el desenvolvimiento social de los ciudadanos».

Y para desenvolverse, se necesita espacio; espacio, sitio o lugar que debe ser único para cada individuo, sin que éste pueda usurpar un solo ápice del lugar que a los demás corres-

ponda; lugar que debe estar defendido por la Justicia, si la Justicia no es un mito. Que si alguien pretende traspasar los límites de su colocación, se encuentre, como en la Naturaleza con que, mientras alguien ocupe la parte de espacio que tiene asignada, nadie ni nada puede suplantarle, si aquél no desaparece; imposibilidad que hoy debe estar marcada por la inflexibilidad de una Ley justa, que hasta la hora presente nadie dictó.

Leyes, leyes, muchas leyes, ¿por qué?, ¿para qué? No las sentimos. Cada vez más miseria, cada vez más hambre, cada vez más desesperación. Leyes, leyes, ¿por qué? ¿para qué? Las legiones de parados aumentan vertiginosas; legiones de seres inactivos, se embrutece a fuerza de pensar. Legiones de familias gimen en la inanición. Seres ateridos por el vacío del estómago. Leyes, leyes, ¿por qué? ¿para qué?... Hombres y más hombres extenuados paran.

Volvemos a las andadas; y, volvemos, porque los Poderes Públicos son insensibles. ¿Insensibles, o demasiado sensibles? Quizá esto último. Quizá, y... casi estábamos por asegurarlo. Lo aseguraremos de una manera concreta.

Mientras unos disfrutan de cinco o seis empleos, cuatro o cinco vagan. Vagan por necesidad, porque son robados. ¿Que no ganan bastante? No ganan bastante para llevar el tren de vida que ellos se forjaron. Tren de vida que denigra la dignidad del desamparado. ¿Familia? Raras veces llegan a las familias las remuneraciones de los empleos secundarios que destinan para atenciones particulares: vicios.

Leyes, leyes, ¿por qué? ¿para qué? ¿Cuántas se ocupan del parado que le defiendan y le protejan? A ver, una: incompatibilidades. ¿Cuándo? Qué iluso. ¿Cuándo legislará el Poder en contra del Poder? Esa es la llaga. Cualquiera toca... Cualquiera a quien le duela... si le escuece. Mientras tanto, hombres y más hombres inactivos paran, suplican y maldicen. Parán ¿por qué? ¿Eres la soberanía? ¿Eres el pueblo? Lo puedes todo. Pueblo, escucha:

El que se para, acaba por sentarse. el que se sienta, termina por dormirse; el sueño es fiel imagen de la muerte. (1)

¿Te paras? ¿Te paran? Bien: pero no te sientes... ¿Dormirte? ¡Nunca! Ahí está la lucha. ¿Te duermes? Entonces, gime, agoniza; muere, cobarde. Repugnas. No mereces otra cosa.

J. LUGONUESAN
Madrid.

(1) De P. González.

El jefe del Gobierno afirmó desde el banco azul, que en Casas Viejas había pasado lo que había de pasar y nada más. Transcurrieron los días, y las palabras del señor Azaña estaban en pie y también la calificación de calumniadores y enemigos del Gobierno a quienes afirmaban que en Casas Viejas se habían cometido verdaderos asesinatos.

El gobernador de Cádiz ha declarado que ni antes ni después de las sesiones celebradas en el Parlamento, en los días 1 y 8 de Febrero, se le ha ordenado ninguna averiguación, y que sólo con ocasión del banquete al señor Azaña, y en Madrid, se le dijo que no tenía antecedentes de lo ocurrido en Casas Viejas. Esto ocurría el 14 de Febrero.

¿Puede un Gobierno responsable, al que se le denuncian hechos delictivos de la magnitud de lo de Casas Viejas, desmentirlos y permanecer inactivo y sin conocerlos detalladamente? El Gobierno conocía los hechos denunciados, y sostenía que los denunciados eran calumniadores, porque allí sólo había pasado lo que había de pasar.

Lo que pasó está bien claro: que han sido fusilados diez y ocho cam-

pesinos. Las responsabilidades son de dos clases: penales y políticas, y ni unas ni otras puede rehuirlas el Gobierno Azaña.

A los socialistas calumniadores

Los acaparadores del socialismo, están constantemente calumniando a nuestro ilustre jefe y al glorioso Partido Radical.

Acostumbran ser los injuriantes, aquellos que más engañaron al pueblo, los que mediante su mentira consiguieron una representación... pero ya las circunstancias han variado y por tal motivo dicha representación carece del vigor necesario para sostenerse airoso.

Critican de una manera desconsiderada al verdadero sostén de la República don Alejandro Lerroux, al que quisieron «enchufar» en la Presidencia de la misma, para andar más desembarazados en sus cálculos egoístas.

Este hombre admirablemente disciplinado y lleno de honradez renunció a tan altos «enchufes» y honores, prefiriendo ser un diputado más antes que abandonar sus deberes de fiscalizador.

¿Pero se atreven a criticar los que se hallan completamente fracasados ante sus propios electores? Los que tan miserablemente engañaron a los obreros con vanas promesas. Los que, parapetados en el Poder mandan ametrallar en la calle a los trabajadores que gritan pidiendo pan.

La hermosa justicia y la libertad entusiasmadora, ¿dónde están? No las gozamos. Esa libertad que representaba los sentimientos más dulces del alma y las afecciones más queridas del corazón, se halla vilipendiada por la provisional ley de Defensa de la República, que tanto se parece a la tiranía.

Se les oye decir a ciertos socialistas gubernamentales, que si gobernase Lerroux, provocarían hasta la guerra civil.

Esto merece, más que tomarlo en cuenta, reírse a carcajada tendida, porque no podrán llevar a cabo sus propósitos funestos, ya que no son más que unos furibundos gritadores, y además el pueblo no está con ellos.

La paternidad socialista se acabó para siempre, por culpa de sus falsos apóstoles.

¡Obreros! ¡Trabajadores en general! ¿Qué habéis conseguido con vuestros representantes en el Poder? *Esclavitud, Miseria y Hambre.*

Ya sé que no los queréis; pero si se dirigen a vosotros jarrojados sin consideración de vuestra presencia!

Así lo habéis hecho en algunos pueblos de esta provincia, procediendo justamente de esta manera, contra esos mercaderes del Socialismo, que os tienen completamente abandonados.

No está en mi ánimo con todo esto, desprestigiar al Partido Socialista, donde aún existen elementos valiosos, de gran pureza y de sana doctrina democrática.

Sólo me dirijo a los fariseos del Socialismo que forman la gobernación del país, para decirles con toda energía, que no hay derecho a engañar con tanto descaro a esa pobre gente ruda del pueblo, que con nobleza extraordinaria se entregó a vosotros para redimirse.

Yo también soy hijo del pueblo; tengo entusiasmo por él, y lucharé con él para lograr su más pronto mejoramiento material, intelectual y moral; pero no le engañaré con palabras, con falsas y vacías palabras de sentido común.

Don Alejandro Lerroux, que fué el único que levantó su voz públicamente, para salvar a los obreros de Montjuich, cuando

eran martirizados sin consideración ni piedad en el régimen borbónico, será también muy pronto el que levante sus energías de gobernante para defender a los mismos de la tiranía burguesa.

Pese a los falsos redentores del proletariado, Lerroux ha sido aplaudido y ovacionado frenéticamente por los obreros de Madrid, en el reciente homenaje que éstos le han hecho.

Lerroux, y únicamente Lerroux será la suprema garantía de crear nuevas actividades en España, donde puedan asegurarse los que padecen crisis de trabajo.

Mientras Largo Caballero y sus cómplices disfrutaban de la pomposa Dictadura, el señor Lerroux padecía las iras del dictador Anido, en cárceles y calabozos.

Es público, que el autor fué nesto de la famosa «Ley de fugas» mandó incomunicar en una celda a don Alejandro padeciendo altas temperaturas de fiebre a consecuencia de un «antrax» que sufría.

Los socialistas de Caballero jamás se preocuparon de estas arbitrariedades. Como grandes soberanos, que son, del «enchufe» solo desplegaban sus actividades por conseguirlo de la forma más rastrera que podíamos concebir.

Hoy critican soezmente a Lerroux para intentar desprestigiarle como si el prestigio y la gloria de este ilustre varón se la hubieran dado ellos.

Le amenazan con huelgas generales, si gobierna, y yo me adelanto para decirles a esta gente extraviada y políticamente corrompida, que debieran ensayarse antes, en la forma que pretenden para ver más prácticamente los resultados...

Próximamente el pueblo sabrá daros vuestro merecido y para que no pueda ser víctima de nuevos engaños le digo con toda la sinceridad de mi alma, *estudia, medita y aprende* en la seguridad de que sobre un pueblo ilustrado ni pueden cebarse los tiranos ni la injusticia tiene asiento, ni la desdicha es posible.

J. HERNANDEZ VINAGRE

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**
MÁQUINAS **VICTORIA** PARA HACER PITILLOS
MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:
EUGENIO COTALLO
Cáceres

LEED
El Imparcial
DE MADRID
DIARIO RADICAL

Imprenta de García Floriano
CACERES